



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



ACTA DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Acta CCC núm. 022-2024

Proceso núm. TSE-CCC-PEPB-001-2024

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintiocho (28) días del mes de febrero del año dos mil veinticuatro (2024), siendo las tres horas de la tarde (03:00 p.m.), se reunió el Comité de Compras y Contrataciones del Tribunal Superior Electoral (TSE), integrado por el Magistrado Fernando Fernández Cruz, Juez Titular, en representación del Magistrado Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo, Juez Presidente; el Licdo. Rubén Darío Cedeño Ureña, Secretario General; el Dr. Henrri Cuello Ramírez, Director Jurídico; el Licdo José Joaquin Joa Figuereo, Director Administrativo; la Licda. Eulalia Vásquez Núñez, Directora de Gestión del Talento Humano; Licda. Celsa Contreras Almonte, Encargada de la Oficina de Acceso a la Información; y la Ing. Yuberquis Altagracia Genao Fernández, Directora de Planificación y Desarrollo y la Ing. Yuberquis Altagracia Genao Fernández, Directora de Planificación y Desarrollo; asistidos de la Licda. Amelia Lara Linares, secretaria (con voz sin voto); en la sala de sesiones del Tribunal Superior Electoral, ubicado en el 5to piso, en la Avenida Enrique Jiménez Moya, esquina calle Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, a los fines de evaluar los siguientes puntos:

Proceso TSE-CCC-PEPB-001-2024. “Contratación de Servicios de Publicidad en Radio.”

- Lectura de Informe Pericial.
- Adjudicación.



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



Comprobada la asistencia de los miembros que componen el Comité de Compras y Contrataciones de este Tribunal Superior Electoral, el Magistrado Fernando Fernández Cruz, Juez Titular, declaró abierta la sesión y dio paso de inmediato al conocimiento de los puntos de agenda a tratar.

En primer lugar, se informó, que el día catorce (14) del mes de febrero del año dos mil veinticuatro (2024) se llevó a cabo el acto de presentación, apertura y validación de la oferta contenida en el “sobre” de la empresa oferente / participante en este proceso, lo que consta en el Acta CCC núm. 016-2023 de este comité, e inmediatamente se remitió dicha oferta a los peritos designados, a los fines de que estos las evaluaran y, posteriormente, elaborara el informe pericial correspondiente, actuaciones estas que fueron realizadas por dichos peritos y, a continuación, fueron entregados los respectivos informes al Magistrado Fernando Fernández Cruz, Juez Titular, como representante del Presidente del Comité de Compras y Contrataciones del TSE, para ser conocido, evaluado y validado por dicho comité, el cual se transcribe textualmente a continuación:

(se consigna informe pericial en las siguientes páginas)



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL



Santo Domingo, D.N.
26 de febrero del 2024

Señores:

Comité de Compras y Contrataciones
Tribunal Superior Electoral

Vía: **Mag. Fernando Fernández Cruz**
Juez titular
Presidente representante del Comité de Compras y Contrataciones.

Asunto: Informe de evaluación técnica proceso **Expediente TSE-CCC- PEPB-01-2024**
Contratación de Servicios de Publicidad en Radio

Distinguidos miembros del Comité de Compras y Contrataciones del TSE:

Para su conocimiento y fines de lugar, tenemos a bien informarles sobre la evaluación técnica realizada al proceso Núm. TSE-CCC- PEPB-01-2024 Contratación de Servicios de Publicidad en Radio, en el cual se elaboró un cuadro de evaluación (cumple/no cumple) en fecha 26 de febrero del 2024.

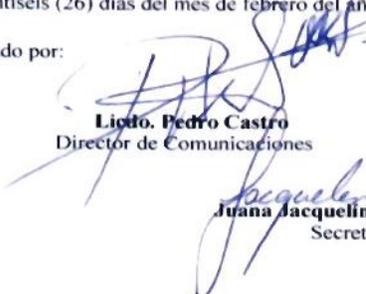
El expediente Núm. TSE-CCC- PEPB-01-2024 de fecha 15 de febrero del año 2024, para el cual fuimos designados como peritos con la finalidad de evaluar las características técnicas de la oferta presentada, conforme a las necesidades planteadas en la invitación y términos de referencia publicados. La evaluación técnica de la oferta recibida arrojó el siguiente resultado:

- **G.T.B. RADIODIFUSORES, S.R.L (Z101 FM)**

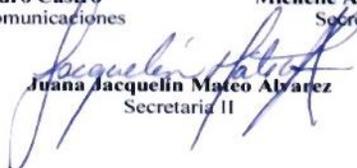
De acuerdo a lo ofertado y evaluado a la empresa participante, como peritos informamos que la misma cumple con los requisitos y requerimientos solicitados para la adjudicación, por lo cual consideramos que califica para ser escogida.

Dado en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana a los veintiséis (26) días del mes de febrero del año dos mil veinticuatro (2024).

Realizado por:


Lidio Pedro Castro
Director de Comunicaciones


Michelle Arias Barbour
Secretaria II


Juana Jacquelin Mateo Alvarez
Secretaria II





REPÚBLICA DOMINICANA
 TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



EVALUACION TECNICA
 TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL

Expediente TSE-CCC- PEPB-01-2024 Contratación de Servicios de Publicidad en Radio

Valor referencial de la solicitud de pedido: RD\$442,500.00

Fecha de la solicitud : 2/02/2024

Fecha de la invitación: 15/02/2024

EMPRESA INVITADA:

G.T.B. RADIODIFUSORES, S.R.L (Z101 FM)

EMPRESA PRESENTO OFERTA:

G.T.B. RADIODIFUSORES, S.R.L (Z101 FM)

Item	Código	Descripción	Cantidad de unidades	Cant.	G.T.B. RADIODIFUSORES S.R.L (Z101 FM) Cumplimiento
1	82101601	Contratación de un servicio de publicidad en la emisora Z101, con cuñas de hasta 30 segundos, a través de frecuencias compartidas a nivel nacional e internacional por sus servicios digitales: Gobierno de la Mañana: 1 cápsula diaria de las acciones del Tribunal; Gobierno de la Tarde: 1 cápsula diaria de lunes a viernes; Programación regular del fin de semana; Publicidad en Z Digital. Con una duración de 3 meses.	Servicio	1	Cumple

Fecha: 26 de febrero de 2024

Realizado por:

[Signature]
Licda. Pedro Castro
 Director de Comunicaciones

[Signature]
Michelle Marie Arias Barbour De Perez
 Secretaria II

[Signature]
Juana Jacquelin Mateo Alvarez
 Secretaria II





REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL



COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Luego de analizar el informe pericial, este comité determinó que la empresa oferente que cumplió con los requisitos técnicos establecidos y que, en consecuencia, debía ser evaluada su oferta económica:

GTB Radiodifusores, SRL.; provista del Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) Núm. 1-01-11712-5, la cual presentó una oferta económica por el monto de cuatrocientos cuarenta y dos mil quinientos pesos dominicanos con 00/100 (RD\$442,500.00).

Cumplida esta formalidad, los miembros del Comité actuante, después de verificar y analizar la evaluación de la propuesta de la empresa oferente, adoptaron las siguientes resoluciones:

Primera Resolución:

*Se adjudica a la empresa **GTB Radiodifusores, SRL**, con Registro Nacional de Contribuyente (RNC) núm. 1-01-11712-5, del ítem que conforma este proceso de contratación identificado con el núm. TSE-CCC-PEPB-001-2024 que comprende la “**Contratación de Servicios de Publicidad en Radio.**”, por cumplir con los requisitos establecidos en el referido proceso, y ser la propuesta que ha sido calificada como más idónea y conveniente para los intereses de esta institución, según el precio y la calidad ofertada para la prestación del servicio requerido, que se describe en el cuadro adjunto.*

Segunda Resolución:

Se instruye al Departamento de Compras y Contrataciones de este Tribunal Superior Electoral, a que le remita a la Oficina de Acceso a la



**REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL**

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Información, la presente acta, para que se proceda a publicarla en el portal web de esta institución, conforme lo establece el artículo 26 numeral 5, del Reglamento de Compras y Contrataciones del Tribunal Superior Electoral.

Por lo que siendo las cuatro horas de la tarde (04:00 p.m.), sin más que tratar, el Magistrado Fernando Fernández Cruz, Juez Titular, actuando en representación del Magistrado Presidente de este Tribunal Superior Electoral (TSE), declaró cerrada la sesión, en fe de lo cual se levanta la presente acta, en la fecha y lugar indicados, la que firman a continuación los miembros que conforman el referido Comité de Compras y Contrataciones del Tribunal Superior Electoral (TSE).


Lic. Rubén Darío Cedeño Ureña
Secretario General


Lic. José Joaquín Joa Figuereo
Director Administrativo


Licda. Eufalia Vásquez Núñez
Directora de Gestión de Talento Humano


Dr. Henri Cuello Ramírez
Director Jurídico


Licda. Celsa Contreras Almonte
Encargada de Acceso a la Información


Ing. Yuberquis Genao Fernández
Directora Planificación y Desarrollo


Juez Titular Fernando Fernández Cruz
**en representación del Magistrado
Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo
Juez Presidente del Tribunal Superior Electoral**